

## Emergencia Humanitaria: Lecciones desde la Ley de Glaciares

*Por Marta Maffei*

*Para ComAmbiental [www.comambiental.com.ar](http://www.comambiental.com.ar)*

Hasta hace algún tiempo, aparecían voces airadas en el escenario mediático, en la política y hasta en algún territorio académico, descalificando las advertencias de los ambientalistas. Se los señalaba como agoreros ingenuos o maliciosos, inhibidores del progreso, manipulados por los países centrales para obturar el desarrollo del tercer mundo. Los trazos del discurso eran: “los países dominantes crecieron y progresaron con sistemas productivos que nunca cuestionaron, ahora que los usamos nosotros, vienen a descubrir que contaminan y pretenden que los países en desarrollo carguemos con los costos de modificar nuestros sistemas productivos para atemperar los desastres que ellos produjeron. En tanto sus empresas permanecen en nuestros territorios contaminando, explotando y saqueando y haciendo lo imposible para frenar nuestro progreso”

Hoy la realidad excede las alertas ambientales: Tanto avasallaron, tanto destruyeron, tanto contaminaron la Tierra, que han puesto a la humanidad toda en emergencia. Los sistemas productivos, las formas de consumo y el cúmulo de desperdicios atacan la sostenibilidad de la vida planetaria: la de ellos, la nuestra, la de todos los seres vivos, en los países centrales, en la periferia y en los confines de la civilización.

Miles de especies extinguidas y más de un millón gravemente amenazadas. El suelo, el aire y el agua cada vez más deteriorados. Los alimentos contaminados. Los GEI (gases de efecto invernadero) acelerando el calentamiento, los mares acidificados, las corrientes marinas alteradas. Se multiplican las inundaciones, sequías y hambrunas. Pueblos enteros se ven forzados a desplazarse. Los territorios se desertizan, se queman, los glaciares se derriten, el nivel de los océanos crece, los ecosistemas marinos están cada vez más contaminados, los basurales desbordan, la salud resquebrajada, los químicos al acecho. Los convenios internacionales no se cumplen...

La lista es muy larga. Los informes de las Naciones Unidas, de la FAO, del PNUMA, del IPBES, del IPCC, de las Fundaciones, de las Universidades y Centros de investigación, sostenidos en miles de contribuciones científicas internacionales coinciden: el rumbo es suicida.

### Antropoceno

Nunca supimos tanto ni tuvimos tanta evidencia científica para avalar un diagnóstico. Sin embargo hacemos muy poco para frenar el desastre. La increíble estupidez humana (en palabras de Vandana Shiva) permite la continuidad lineal del rumbo, acelera los procesos productivos profundamente disruptivos de la naturaleza y estimula consumos contaminantes, cada vez más superfluos, redoblando las peores consecuencias.

Desde sus inicios, la Tierra atravesó cambios geológicos, morfológicos y climáticos que modificaron, una y otra vez, las formas de vida planetaria. Fenómenos naturales

extraordinarios (meteoros, volcanes, bacterias, hielo) que bajo especialísimas condiciones permitieron también, hace unos 2,5 millones de años, la aparición de los primeros humanoides y la del homo sapiens hace unos 350 mil años que finalmente evolucionaría como el agente hacedor de los sucesivos cambios estructurales del planeta.

Los humanos, a partir de nuestras formas de interrelación con la naturaleza, nos hemos convertido, durante los últimos siglos, en la fuerza de transformación geológica más poderosa de alcance global. Tanto, que varios especialistas, afirman que hace más de dos siglos hemos ingresado plenamente en el Antropoceno. El tiempo geológico en que el gran impacto sobre los ecosistemas es producido esencialmente por el hombre

La confluencia de factores sociales, políticos, económicos y culturales, en interacción acelerada, global y sistémica han generado las condiciones de la inmensa crisis civilizatoria del presente. Problemas severos de impacto generalizado como el calentamiento global, la pérdida de biodiversidad biológica o la creciente polución ponen directamente en cuestión al proceso civilizatorio en marcha.

La Naturaleza ha mostrado sus límites materiales y la imposibilidad de continuar absorbiendo los impactos derivados de las estrategias de producción especialmente las devenidas en los últimos dos siglos. Tal vez la aparición de la máquina de vapor a carbón, comience el ciclo de los cambios más drásticos en los sistemas productivos, pero todo se fue sumando: la electricidad, el petróleo, el acero, el eficientismo taylorista de la producción en serie, el automóvil, los nuevos materiales, la agroindustria, el crecimiento poblacional, el hacinamiento urbano. Lo cierto es que la combinación de todos ellos entretrejida con la incapacidad humana para evaluar las formas del crecimiento con otras varas allende las ganancias nos han traído hasta acá. A confirmar en carne propia que el paradigma de la modernidad es insustentable

No hay ecosistemas excluidos de los impactos ni del acelerado disfuncionamiento de la biosfera. La evidencia es abrumadora, solo la contaminación cultural puede impedirnos comprender la magnitud del daño y reaccionar convenientemente.

Esta es la globalización que finalmente alcanzamos. Ni el progreso ni el derrame promocionados como motores del modelo capitalista, han dejado constancia de efectividad y menos aún de los últimos 150 años. Es más, hace setenta y pico de años, cuando la tecnología permitió el desarrollo de la criminalidad atómica, multiplicó al infinito la capacidad de daño y se puso blanco sobre negro el acelerado avance del Antropoceno generador de acciones cada vez más destructivas y avasallantes del equilibrio planetario.

Todas las advertencias y las pruebas sobre la toxicidad de los patrones de producción, consumo y descarte, el crecimiento de la pobreza, la desigualdad, las enfermedades cada vez más exóticas y resistentes, son tomadas como cuestiones puramente estadísticas que no alcanzan a mover la aguja de los cambios de comportamiento. Es como una suerte de ceguera existencial crecida a la sombra de la ambición. El estadounidense Fredric Jamenson, dice que "hoy es más fácil imaginar el fin del

mundo que el fin del capitalismo”.

Mientras la contaminación material crece, la contaminación cultural sostiene el estatus quo. Los grupos económicos, las corporaciones nacionales y multinacionales siguen teniendo la batuta. Como dice Noam Chomsky, “el gobierno de facto empresario desplazó a las dictaduras sangrientas con mejor imagen, con menos resistencias sociales y efectos más persistentes”.

Crece el control social, las TICs lo facilitan y el poder real construye estrategias diversificadas para crecer en cualquier terreno: en las dictaduras, en los gobiernos autoritarios, en el conservadurismo, en el liberalismo y en el socialismo, en las débiles democracias; en la salud, en la enfermedad...

Un mundo injusto

Vivimos un mundo injusto y materialmente infestado. La contaminación cultural lo encubre y la realidad social lo profundiza. Entre otros, señalo algunos factores de peso:

- El debilitamiento de los trabajadores y la rémora de las organizaciones sindicales (salvo honrosas excepciones) para avanzar en las cuestiones esenciales para la vida.
- La insuficiente socialización de conocimientos valiosos y la proliferación de la trivialidad mediática.
- El éxito en la siembra del individualismo.
- La concentración de la riqueza en el 1% de la población mundial, construyendo poder. Son los grandes bonistas de las deudas que acorralan y condicionan a los países en la definición de qué procesos productivos y en sus posibilidades de distribución de riqueza. Mientras el sector financiero especula, estimula demandas superfluas y sigue concentrando al punto que sus pérdidas son cubiertas por el Estado. Es decir, por todos nosotros.
- La vorágine de producción irracional y arrasadora para consumidores masificados mirados en su sola condición de fuerza de trabajo y capacidad de consumo.
- La debilidad de las democracias más allá de los discursos, las Leyes y la Constitución deja explícita algunas verdades: ninguna democracia se sostiene respaldada solo en papeles y las democracias de papel convergen a la destrucción de la sustentabilidad.
- El rebrote autoritario y fascista en la política internacional: EEUU, Brasil Egipto, India, Israel...siempre con sus chivos expiatorios: migrantes, negrxs, el avance de China o quien sea que encaje en los viejos y nuevos prejuicios. Mientras, cada año, millones de personas mueren por falta o contaminación del agua (más de 2 millones son niños). Otros mil millones padecen insuficiencia grave y más de dos mil millones no tienen agua potable ni saneamiento alguno.

- Las carencias alimentarias generan situaciones similares por insuficiencia o mala calidad. Producimos millones de toneladas de comida que muy minoritariamente pueden convertirse en alimento. Transgénicos rociados hasta el hartazgo con venenos, terminan en biocombustible o en forraje para animales repletos de antibióticos, mientras las fumigaciones expanden viejas y nuevas enfermedades.
- Cuando las sociedades sobreestiman al enemigo y subestiman su capacidad de convertirse en fuerza de cambio dejan sus destinos librados a la ambición del poder.

La emergencia humanitaria deviene de la confluencia de estos y otros factores que legitiman la irracional explotación de la tierra y sus bienes.

Las puebladas

Sin embargo, no toda la comunidad se rinde. En Argentina, durante los últimos 35 años y ante la apuesta política por el extractivismo, el saqueo, el endeudamiento y la desindustrialización pudimos constatar como los trabajadores, las asambleas populares, las Organizaciones no Gubernamentales o los vecinos han protagonizado inmensas puebladas que en muchos casos han resultado un freno efectivo a la destrucción de sus territorios y a la apropiación de los bienes naturales.

Solo a título de ejemplo menciono:

- La resistencia en Chubut contra la instalación del "Basurero" Repositorio Nuclear en Gastre, encabezada por el Movimiento Antinuclear que lideraba mi entrañable amigo "el gallego" Javier Rodríguez Pardo.
- La pelea de la Asamblea Ambiental de Gualeguaychú y de todo el pueblo contra la instalación de la pastera Botnia sobre el río.
- La larga lucha del pueblo catamarqueño en Andalgalá contra la Minera Bajo la Alumbra, la de la Asamblea del Algarrobo impidiendo la instalación de Agua Rica, dando la pelea efectiva para defender el agua y el derecho a la vida sana que la Constitución dice que tienen.
- La Unión de Asambleas Ciudadanas, la UAC, un gran espacio de articulación de vecinos y ONGs en defensa de los bienes comunes, la salud, y la autodeterminación.
- Las batallas interminables del pueblo Sanjuanino desde la Asamblea Jáchal No Se Toca, contra la minera Barrick Gold en Veladero y sus constantes derrames.
- La infatigable lucha en Córdoba de las Madres de Ituzaingó contra las fumigaciones y de los compañeros de Malvinas Argentinas impidiendo la radicación de la planta de semillas de Monsanto.
- La más actual lucha contra el Cambio Climático encabezada por los Jóvenes por el Clima.

- Las recientes puebladas en Mendoza y Chubut para resistir las modificaciones que se pretendían sobre la legislación a favor de autorizar el uso de químicos extremadamente tóxicos en la lixiviación de la minería a cielo abierto.

Algunos otros avances muestran como las demandas sociales se van abriendo camino también dentro de la estructura política.

- La creación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable y la reciente Secretaría de Agroecología.

- La sanción de Ley General del Ambiente, la de Glaciares, la de Bosque, la de Cambio Climático, la aprobación del Acuerdo de Escazú, el debate sobre la protección de Humedales.

Detrás de todos está la presión social.

### Ley de Glaciares

Voy a citar un ejemplo paradigmático del protagonismo social: la sanción y vigencia de la ley Presupuestos Mínimos para la Protección de Glaciares y el Ambiente Periglaciario.

Relato brevemente los avatares: Sancionada por unanimidad en 2007 en Diputados, y en 2008 en Senadores, fue inmediatamente vetada por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner conforme a los requerimientos de Peter Munk fundador de la minera Barrick Gold. La presión empresaria fue tan evidente, que el Decano de Ingeniería de la UBA, en ese tiempo presidente del INTI, ingeniero Enrique Martínez, lo llamó el "Veto Barrick".

Durante los 2 años que siguieron al veto, hubo incontables pronunciamientos en defensa de la ley por parte de las comunidades, las Asambleas populares, los colectivos más diversos, incluyendo el pronunciamiento de la Audiencia Pública convocada por el Defensor del Pueblo de la Nación. La presión social fue tan significativa que la presidenta terminó anunciando que no la vetaría si volviera a sancionarse, apostando a que la ley vetada ya no volvería a reunir los votos necesarios. Se volvió a equivocar.

En 2010, y a pesar de la fuerte presión político-empresarial, la ley se aprobó ajustadamente: Ley 26.639.

El gobierno nacional comenzó entonces otras estrategias para invalidarla, principalmente estimulando la sanción de leyes provinciales contrarias a lo establecido en la ley nacional.

Así las cosas, la Barrick Gold promovió judicialmente la inconstitucionalidad de la 26.639, aduciendo que alteraba sus derechos adquiridos. A la demanda se sumó luego el Gobierno de San Juan porque la ley supuestamente "atacaba la libre disponibilidad

de bienes provinciales". Lograron sentencia favorable del tribunal provincial que derogó los artículos clave de la norma.

El fallo de San Juan anulando una Ley Nacional, conducía a una colisión de poderes y por tanto el caso pasó directamente a la Corte Suprema de la Nación que en junio de 2019 (11 años después de la primera sanción de la ley) dictó sentencia. Brevemente cito sus considerandos por las implicancias que ha tenido al sentar jurisprudencia ambiental y porque de algún modo me involucra ya que fui la autora de la primera ley. En su sentencia, la Corte Suprema declaró la plena constitucionalidad y vigencia de la ley por unanimidad, fundándose en que:

- 1) Ni el Gobierno ni la Empresa demostraron el perjuicio que alegaron;
- 2) En los casos de derechos de incidencia colectiva para la protección del ambiente (como es el de la ley de glaciares, que protege el derecho estratégico del acceso al agua de grandes grupos poblacionales) se deben considerar de manera sistémica la protección de los ecosistemas y la biodiversidad, como prioridad a los derechos particulares.
- 3) La Ley se inscribe en el consenso internacional que aprobó el Acuerdo de París en 2015, ratificado por la Argentina en 2016, como una respuesta "progresiva y eficaz a la amenaza apremiante del cambio climático".

La Corte privilegió el derecho al agua y los derechos ambientales como derechos de incidencia colectiva oponibles a los derechos particulares. Finalmente un triunfo para las luchas populares y una herramienta para seguir consolidando el Derecho Ambiental.

El tiempo histórico

Este artículo pretende señalar que reconocer el problema ambiental, sus causas, sus implicancias y sus actores no equivale a resolverlo. Es un comienzo, porque sin conocer es imposible resolver, pero pienso que nos ha tocado un tiempo histórico que nos demanda como sociedad un protagonismo más claro y contundente.

Vamos a tener que optar: o seguimos apostando al crecimiento como la nave insignia del progreso o nos disponemos a salvar nuestras vidas, abandonando la guerra contra la naturaleza para ir construyendo una indispensable armonía.

30-9-20